

RESOLUCIÓN RECTORAL 27/2016, DE 10 DE MAYO, DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA, POR LA QUE SE ANUNCIA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE BAR-CAFETERÍA DEL CAMPUS ANTONIO MACHADO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad Internacional de Andalucía
 - b) Número de expediente: AE-01/15
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Explotación del Servicio de Bar-Cafetería del Campus Antonio Machado
 - b) Plazo de ejecución: 4 años
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento de adjudicación: Abierto
4. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 7 de marzo de 2016
 - b) Fecha de formalización: 11 de marzo de 2016
 - c) Adjudicatario: Francesc Xavier Xufre Mallof
 - d) Canon de explotación: 4.100,00 €
5. Perfil de contratante: <http://unia.es/perfil-del-contratante/licitaciones/expedientes-en-curso>

Sevilla, a 10 de mayo de 2016

EL RECTOR



Fdo.: Eugenio Domínguez Vilches